

# Materia: Proyecto I: Discursos y prácticas en torno a la educación emocional en la formación y el trabajo docente: Perspectiva críticas, sujetos e instituciones

Departamento:  
Ciencias de la Educación

Profesor:  
Aleu, María. Birgin, Alejandra. Caride, Lucía

## 2° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**CÓDIGO N°: P0094**

**PROYECTO I: DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO DOCENTE: PERSPECTIVAS CRÍTICAS, SUJETOS E INSTITUCIONES.**

**MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

**PROFESORA: ALEU, MARÍA**

**PROFESORA: BIRGIN, ALEJANDRA**

**PROFESORA: CARIDE, LUCÍA**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2023**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**CÓDIGO N°: P 0094**

**PROYECTO I: DISCURSOS Y PRÁCTICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO DOCENTE: PERSPECTIVAS CRÍTICAS, SUJETOS E INSTITUCIONES.**

**MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**  
**2° CUATRIMESTRE 2023**

**PROFESORA: ALEU, MARÍA**  
**PROFESORA: BIRGIN, ALEJANDRA**  
**PROFESORA: CARIDE, LUCÍA**

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:<sup>2</sup>**  
**KILER, MAGALÍ**  
**THISTED, SOFÍA**

**a. Fundamentación y descripción**

El trabajo que proponemos tiene como principal objetivo contribuir con la formación en el campo de estudios pedagógicos, históricos y políticos sobre los sujetos, las instituciones educativas y las condiciones más amplias en las que se despliega la formación y el trabajo docente. En este sentido, nos proponemos generar aportes para la reconstrucción de discursos y prácticas pedagógicas que cotidianamente se despliegan en torno a las perspectivas vinculadas con la “educación emocional”, en el marco de una preocupación más amplia acerca de los modos en que diferentes proyectos políticos se disputan la construcción de la subjetividad en esta época y buscan orientar el campo de la formación y el trabajo docente. La presente propuesta se recorta en una línea de trabajo específica que busca **reconstruir, caracterizar y analizar diferentes tradiciones, discursos y orientaciones que se vienen desplegando en nuestro país en torno a la constitución de los sujetos pedagógicos contemporáneos, así como también los modos de apropiación de estas orientaciones en políticas y propuestas para la formación y el trabajo docente desde una perspectiva crítica.**

El proyecto busca consolidar un espacio de producción de conocimientos sobre el tratamiento de las subjetividades contemporáneas, las políticas públicas (específicamente orientadas al sistema educativo), los marcos conceptuales que las sostienen y/o interpelan, y las apropiaciones cotidianas de los sujetos en distintos espacios formativos y laborales vinculados a la enseñanza. Estas categorías deben ser inscriptas dentro de los marcos de sentido que interpelan a la docencia desde las políticas y discursos de Estado, pero también de otros sectores que han ganado espacio en la oferta formativa como los discursos vinculados a la difusión del pensamiento positivo y las psicologías del yo.

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Esta propuesta trabaja tanto los debates que se procuran instalar desde el campo pedagógico (desde distintas perspectivas) como los modos en que ellos interpelan a la docencia en su trabajo cotidiano. Asimismo, se analizan algunas claves de la formación docente atravesada también por estas dinámicas, en tanto muchas de las políticas educativas y discursos pedagógicos actuales interpelan a los docentes en su condición de “agentes de cambio” de un nuevo paradigma educativo asentado en los principios del pensamiento positivo. En los últimos años, diferentes investigaciones vienen documentando y analizando la divulgación de contenidos y prácticas de formación tradicionalmente dirigidos a quienes trabajan en relación con el mundo de las empresas del sector privado. Así, clima escolar, liderazgo, educación emocional como también la introducción de las tecnologías “psi” positivas y de autoayuda en la formación docente y en las escuelas públicas involucran un cambio de los objetivos educativos y de los contenidos de formación y orientación del trabajo docente. Términos tales como motivación, liderazgo, emprendedorismo, coaching, comunicación asertiva, reprogramación positiva, indagación apreciativa entre otras aparecen en escena. Y con ellos se proponen instalar teorías y prácticas que lejos de ser transparentes, anudan y reactualizan tradiciones de largo aliento en el campo pedagógico y que se presentan como renovados discursos que urge estudiar, analizar y comprender.

En relación con la asignatura Proyecto I que estamos ofreciendo, es importante considerar dos cuestiones. La primera de ellas tiene que ver con ofrecer a los/as estudiantes experiencia ligadas a diferentes contextos y prácticas educativas. En este sentido, partimos de una concepción del sistema formador de docente que involucra tanto a Institutos de Formación Docente como a instituciones universitarias que tienen la responsabilidad de formar maestros/as y profesores/as, aún cuando suelen percibirse como dos subsistemas que responden a lógicas diferentes. En este sentido, y entendimiento la importancia de pensar, compartir y problematizar con otros es que esta asignatura se propone tamen articular algunas instancias puntuales de formación con algunos ISFD de CABA. Dicha articulación consiste en compartir algunas clases de esta asignatura y de otra dictada en los IFD a fin de que un grupo de estudiantes de la formación docente de la Ciudad -sean estos/as alumnos/as de Cs. de la Educación de Filosofía y Letras de la UBA o de los IFD- puedan analizar y debatir conjuntamente sobre algunos de los temas centrales que se abordan en esta propuesta. Lo segundo a considerar es que el Proyecto I es una instancia que busca promover la apropiación de diferentes herramientas de indagación. En ese sentido, partimos de la premisa que “a investigar se aprende investigando” y de modo acompañado por el equipo docente, es por esto que esta experiencia tiene como marco los diferentes proyectos de investigación de los que participa el equipo docente.

#### **b. Objetivos:**

---

Aportar a la construcción de conocimientos y debates en torno a los modos en que diversas tradiciones y perspectivas buscan orientar la constitución de sujetos pedagógicos contemporáneos, y los modos en que se expresan en el campo de la formación y el trabajo docente. Para esto, define tres grandes unidades de trabajo vinculadas con el estudio de:

- La difusión de las llamadas “pedagogías positivas” en el campo educativo y sus orientaciones para la formación y el trabajo docente, en un marco más amplio vinculado con las reconfiguraciones del bienestar en las últimas décadas.
- Las perspectivas críticas en torno a la educación emocional y la construcción de modos de “hacer escuela” desde una perspectiva de derechos.
- Las políticas públicas que se proponen intervenir sobre las desigualdades y los modos en que movilizan concepciones acerca de la formación y el trabajo docente, los sujetos pedagógicos y el cotidiano escolar.

- Los diferentes modelos pedagógicos y didácticos de la formación docente en el marco de los debates contemporáneos y en la agenda de las políticas educativas.
- La agenda del presente y los debates sobre la tarea docente, los desafíos contemporáneos y las responsabilidades del sistema formador.
- Los procesos de traducción e inscripción de estos discursos en las escuelas como organización: la asociación entre Educación Sexual Integral (ESI) y la EE; la EE pensada desde la prevención o desde la pacificación de los escenarios escolares; EE y los procesos de aprendizaje.

**c. Contenidos:**

---

**UNIDAD 1: La cotidianeidad escolar como campo de estudio**

La importancia del estudio de la cotidianeidad escolar en los procesos de investigación educativa. Aportes de la perspectiva etnográfica y el análisis institucional para el estudio del cotidiano escolar. Instituciones y sujetos, procesos de apropiación y construcciones de sentido: el contenido histórico de los ámbitos cotidianos. La formación y el trabajo docente como campo de la investigación educativa.

**UNIDAD 2: Los procesos de individualización de lo social en debate**

La regulación de lo social en los procesos de individualización: gobierno de sí y la construcción de un nuevo conformismo. Desigualdades, ciudadanía y democracia. El mandato de la felicidad y los modos de construcción del bienestar en las sociedades contemporáneas.

**UNIDAD 3: Pedagogías positivas y sujetos en el campo de la formación y el trabajo docente**

Las disputas en el campo escolar en torno a la difusión de la educación emocional en las últimas décadas. Políticas públicas y subjetividad. Los procesos de traducción e inscripción en las escuelas como organización. Trabajo y formación docente frente a las pedagogías positivas: coaching, mindfulness y educación emocional.

**d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

---

**UNIDAD 1: La cotidianeidad escolar como campo de estudio**

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

ACHILLI, E. (2005) Investigar en antropología social. Laborde Editor (capítulos seleccionados)

BORSOTTI, C. y otros (2003) “La situación problemática”, Ficha de Cátedra, UNL.

GUBER, R. (1991). El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología posmoderna. Buenos Aires, Legasa, Capítulo XIV

GUBER, R. (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Norma Editorial. Buenos Aires, Argentina.

FERNÁNDEZ, A. (2014). La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad. En Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura, Núm. 7, Abril 2014, Esc. Psicología UARCIS, Santiago de Chile.

Bibliografía complementaria

NICASTRO, S. (2006) Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido. Rosario. HomoSapiens. Capítulo 1.

## **UNIDAD 2: Los procesos de individualización de lo social en debate**

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

AHMED, S. (2019). La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora

BERLANT, L. (2020) El optimismo cruel. Caja Negra Editores, Argentina.

DUBET, F. (2015) ¿Por qué preferimos la desigualdad? (Aunque digamos lo contrario). México: Siglo XXI.

GRINBERG, S. (2017). “Dispositivos, gobierno de sí y de los otros y escolaridad en las sociedades de gerenciamiento”. En Miranda, E. y Lamfri, N. (orgs.) La educación secundaria. Cuando la política educativa llega a la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.

ROSE, N. (2012). Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. La Plata, UNPE: Editorial Universitaria

### Bibliografía complementaria

GARCES, M. (2013) Un mundo común. Edicions Bellaterra, S.L., Barcelona. (Selección de páginas)

## **UNIDAD 3: Pedagogías positivas y sujetos en el campo de la formación y el trabajo docente**

### Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

ABRAMOWSKI, A. (2019). “Por ese palpitar. La historia de la educación ante los desafíos del giro emocional o afectivo”. En ARATA, N. y PINEAU, P. (ed). Latinoamérica: la educación y su historia. Nuevos enfoques para su debate y enseñanza. Buenos Aires: EDUFyL.

FINK, S. (2018) Hablemos de empatía. O no. Una mirada crítica a un concepto deshumanizante utilizado masivamente.

FISHER, M. (2019) Realismo capitalista: ¿no hay alternativa? Caja Negra Editores. Buenos Aires, Argentina.

RAUS, D. (2020). “La desigualdad en la sociedad neoliberal del siglo XXI: de cuestión sociopolítica a autopercepción estigmatizante”, en Revista Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Num. 41, pp. 2 -17.

THISTED, S. y CARIDE, L. (2018). Trabajo docente en los discursos pedagógicos sobre desigualdades y diferencias sociales en la escuela obligatoria. Ponencia presentada en el VIII Congreso Iberoamericano de Pedagogía. UNTREF.

SORONDO, J. Y A. ABRAMOWSKI (2022) Las emociones en la Educación Sexual Integral y la Educación Emocional. Tensiones y entrecruzamientos en el marco de un ethos epocal emocionalizado. Revista de Educación Año XIII N°25.1. pp 29-62.

### e. Organización del dictado del proyecto

---

El proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 2º cuatrimestre 2023.

Proyecto
Se organizará en encuentros presenciales para el grupo de 4 horas de duración y 2 horas de trabajo en modalidad virtual asincrónica vinculado con la realización de tareas y actividades propias de un proceso de análisis y exploración de un marco teórico, ámbitos y prácticas educativas que se desarrollan desde la educación emocional. Adicionalmente, se prevé la realización de instancias de acompañamiento con grupos pequeños en modalidad tutoría y seguimiento.

#### Carga Horaria:

Proyecto
La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis). Nos enmarcamos en un mínimo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases, utilizando un 30% de virtualidad como propone la Res. CD 2847/2022.

#### Descripción de las actividades y tareas

Las actividades académicas propuestas a los estudiantes combinan distintas modalidades de trabajo académico e intelectual y comprometen la articulación de diversas instancias de trabajo:

a) *Clases teórico-prácticas.* Adoptarán la forma de un seminario destinado a la presentación de los principales núcleos conceptuales referidos a las unidades presentadas con anterioridad. La modalidad de seminario podrá incluir la participación de invitadxs especiales que puedan aportar sus experiencias en el campo de la investigación educativa. Se anticiparán los días de encuentros en un cronograma al inicio de la cursada.

b) *Trabajo en pequeños grupos / tutorías.* Se propiciará la formación de grupos de trabajo constituidos con carácter permanente para el estudio de la bibliografía, el análisis de investigaciones y la elaboración y debate de los primeros pasos en la realización de trabajo de campo / construcción de datos.

Ambas modalidades requieren del compromiso docente con la tarea y de lxs estudiantes con la participación y la lectura. Se espera que la lectura ayude a enriquecer las discusiones, proponer interrogantes que contribuyan a la construcción colectiva del saber, tratando de alejarse de proposiciones ancladas en el sentido común. Todas las instancias serán concebidas como espacios de reflexión y reconstrucción de conocimientos y de interpelación a la realidad actual. Se tomará en cuenta las diferentes formas de acceder al conocimiento tales como: leer, indagar, preguntar, escuchar, interpretar, hacer, etc. Para ello, lxs estudiantes trabajarán con textos, documentos, recortes

periodísticos, fotos; entrevistas, informes y proyectos de investigación, análisis de casos, textos comunicativos y argumentativos con diferentes formatos, exposiciones, etc.

El trabajo se elaborará de manera grupal a lo largo de la cursada, con instancias de socialización y revisión entre pares y con el equipo docente. La producción comprenderá diferentes líneas de trabajo:

1. El relevamiento de documentos oficiales, normativa e información estadística pertinente para la descripción de la situación jurisdiccional respecto de los temas del proyecto.
2. El diseño de una guía de pautas para una entrevista semiestructurada a docentes, equipos directivos, funcionarios, etc. La realización de entrevistas semiestructuradas.
3. La reconstrucción de un estado de la cuestión o antecedentes de investigación en torno al tema.

#### **f. Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del proyecto se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

##### **Regularización del proyecto:**

- asistir al 80% de las actividades propuestas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada,
- asimismo, se deberá cumplir con los requisitos solicitados en la cursada, los cuales estarán detallados en el programa del proyecto.

##### **Aprobación del proyecto:**

Los/as estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados deberán presentar un trabajo final integrador.

La aprobación final quedará establecida en una calificación conceptual:  
APROBADO/REPROBADO

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Aleu

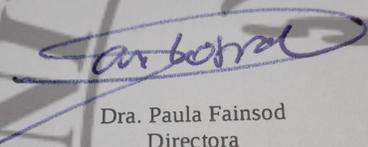
María



Alejandra Birgin



Lucía Caride



Dra. Paula Fainsod  
Directora  
Dto.Cs. de la Educación

